Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, MICHELLE BACHELET, AL ANUNCIAR PLANES DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA ESTRATEGIA 2014-2018

Santiago, 2 de Mayo de 2014

Hemos recorrido las instalaciones de lo que es la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire del país, en realidad, incluyendo también la Región Metropolitana, y aquí se realiza una labor muy importante, fundamental para supervisar no sólo el nivel de contaminación atmosférica, sino también lo que se busca es resguardar la salud de las personas. Es una preocupación que se hace especialmente aguda, como todos sabemos, en las cercanías del invierno, cuando empeora la calidad del aire, y esto no sólo ocurre en Santiago, sino en muchos lugares del país, desafortunadamente. Y es hora de hacernos cargo de este problema en toda su complejidad.

Pero sabemos que no basta con el monitoreo, el monitoreo es fundamental, pero no basta con él. Necesitamos otras medidas de más largo alcance, que nos permitan mejorar la calidad del aire en nuestras ciudades. Y esa fue una de las prioridades que definimos para los primeros 100 días de Gobierno, justamente enfrentar con decisión el problema de la contaminación. Con decisión, por un lado, y con responsabilidad, por el otro.

Entonces, hoy día quiero anunciar lo que hemos llamado una Estrategia Nacional de Descontaminación Atmosférica 2014-2018, y esta estrategia no sólo nos va a permitir contar con planes de descontaminación más modernos, sino también con medidas

concretas para responder desde el primer momento a las emergencias sanitarias que desencadenan los episodios críticos.

En concreto, primero vamos a declarar 6 nuevas zonas saturadas, y una vez hecho esto, vamos a elaborar un plan de descontaminación para estos territorios.

Segundo, vamos a completar 7 anteproyectos para planes de descontaminación, que tienen ya diversos niveles de alcance.

Y, tercero, vamos a implementar el Plan de Descontaminación para Andacollo. Probablemente, después el ministro lo va a explicar con más detalle, pero uno tiene, primero, que declarar zona saturada, para eso tiene que estar un tiempo midiendo, luego tiene que hacer un anteproyecto y luego, finalmente, con consulta, plan de descontaminación.

Entonces, tenemos distintas medidas, de acuerdo a los grados de avance que existen en cada uno de estos lugares.

Entonces, en total, lo que vamos a hacer durante nuestro Gobierno, es que vamos a poner en marcha 14 nuevos Planes de Descontaminación, que significa que cubre más o menos el 87% de los habitantes de nuestro país que hoy día están expuestos a altos niveles de contaminación, puedan contar con una mejor calidad de vida.

Durante los años 2014 y 2015 se van a implementar los planes de Andacollo, Ventanas, Temuco, Padre Las Casas, Osorno, Talca y Maule, Chillán y Chillán Viejo. En el caso específico de Coyhaique, habrá dos planes, el 2015 entrará en vigencia el Plan de Material Particulado PM-10, y el 2017, el PM-2,5.

Para el año 2016, estarán operando los planes de Huasco, Valdivia, Los Ángeles, la Región Metropolitana y Gran Concepción. Y el 2017 entrará en vigencia el Plan de Curicó-Teno.

Sabemos que un plan de descontaminación toma tiempo, y tiene plazos establecidos legalmente, pero hay situaciones que no pueden esperar y que requieren ahora de instrumentos para responder a estos episodios más críticos.

Por eso, en lo inmediato, entre las Regiones del Maule y Aysén, vamos a aplicar sistemas de alerta ambiental, en coordinación de los Ministerios del Medioambiente y Salud y, por supuesto, con las autoridades locales y la comunidad.

¿Y cómo va a funcionar? Un comité operativo regional, encabezado por el intendente, será quien decrete la alerta sanitaria, especificando cuáles van a ser las medidas que se van a aplicar, por cuánto tiempo y en qué sectores, porque depende de la región y las causas de la contaminación, el tipo de medidas que también se pueden tomar.

¿De qué estamos hablando? Estamos hablando de medidas como la paralización de industrias contaminantes, la fiscalización para controlar uso de leña húmeda o la suspensión de clases de educación física, actividades deportivas al aire libre, entre otras.

Estas medidas, además, van a ir acompañadas de una estrategia de calefacción sustentable, que van a desarrollar los ministerios de Vivienda y Energía, y que fomentará el uso de combustibles más limpios, de mejores estándares de construcción de las viviendas, entre otras iniciativas, de modo de que también las viviendas sean más eficientes en términos energéticos.

Paralelamente, generaremos normas de certificación, tanto de la calidad de leña como de los calefactores.

Es decir, como ustedes pueden ver, comprometernos con un aire más limpio para toda nuestra gente, es mucho más que una medida técnica, es apostar a una nueva mirada de desarrollo, donde la

calidad de vida y la salud de las personas es también una medida de progreso.

Y, por tanto, esto se vincula con otras medidas, con otras iniciativas que se han tomado, que seguiremos informando, como el aumento de plazas, de parques verdes, todo lo que van a ser los planes de desarrollo urbano, en fin, cómo se van construyendo ciudades y barrios, de forma tal de que podamos vivir de manera más sustentable y, esperamos, más sana.

Más ratito los ministros van a entrar en más detalle sobre algunos de estos temas.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 2 de Mayo de 2014.
Mls.